



BOLETÍN INFORMATIVO

#RedObservacion IECM



Resultados de la Consulta Ciudadana Extraordinaria sobre Presupuesto Participativo 2018 en la Colonia Lomas Virreyes, Delegación Miguel Hidalgo.

El pasado 12 de noviembre, se llevó a cabo la Consulta Extraordinaria en la Colonia Lomas Virreyes, Delegación Miguel Hidalgo en atención a la sentencia TECDMX-JEL-027/2017 emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

En total, se emitieron un total de 132 opiniones, teniendo como ganador el proyecto “Fondo Legal” con 108 opiniones favorables, tal y como se muestra en la tabla de resultados siguiente.

No.	PROYECTO	OPINIONES EN MÓDULO POR INTERNET	OPINIONES EN MESA RECEPTORA DE OPINIÓN	TOTAL DE OPINIONES
1	INSTALAR PASOS SEGUROS SOBRE ALÍCAMA, AGUAR Y SEIJAS, BERNARDO DE GALVEZ Y...	0	0	0
2	TECHADO FRENTE AL JARDÍN DE NIÑOS “CARLOS ALCALDE”	0	2	2
3	SUSTITUCIÓN DE ÁRBOLES EN LOMAS VIRREYES	0	0	0
4	MÁS ÁRBOLES PARA TENER AIRE LIMPIO Y MENOS CALOR EN LOMAS VIRREYES	0	13	13
5	PLANTA DE ENERGÍA PARA LOMAS DE VIRREYES	0	7	7
6	PODA DE ÁRBOLES EN LA COLONIA LOMAS VIRREYES	0	2	2
7	TECHADO FUERA DEL MERCADO DE MONTES ATHOS	0	0	0
8	BANQUETA DIGNA PARA EL JARDÍN DE NIÑOS CARLOS ALCALDE	0	0	0
9	FONDO LEGAL	0	108	108
	NULOS	0	0	0
	TOTAL		132	132

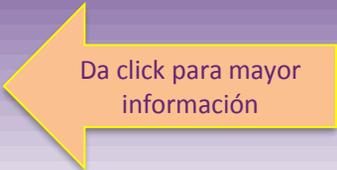
RECUERDA: Si observaste la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018, podrás enviar **tu informe de observación para su publicación** al correo electrónico observacion@iecm.mx.



El Instituto Electoral de la Ciudad de México se convirtió en el primer organismo público de ésta ciudad capital en recibir el certificado de cumplimiento de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación **NMX-R-025-SCFI-2015**.

Es un mecanismo de adopción voluntaria para reconocer los centros de trabajo, públicos y privados, que cuentan con prácticas específicas en la materia.

Ésta norma fue generada, de manera coordinada, entre el Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.



“VOTO CHILANGO”

Como parte de las acciones para la promoción y difusión de la cultura democrática tendientes a incrementar la participación ciudadana de las y los votantes de la Ciudad de México residentes en el extranjero, el IECM trabaja continuamente en una estrategia integral para que las y los connacionales puedan ejercer sus derechos políticos-electorales.

Al respecto, se han realizado una serie de giras de trabajo en algunas ciudades de los Estados Unidos de América en donde se localizan grandes comunidades de chilangos, con la finalidad de que conozcan los alcances de las nuevas disposiciones constitucionales y sus derechos establecidos en la nueva carta magna de la Ciudad de México



En el mes de diciembre, autoridades del IECM visitaron las ciudades de Houston, Texas y San Francisco, California.

En estas giras de trabajo se tuvieron una serie de encuentros con instituciones diplomáticas, gubernamentales, académicas, medios de comunicación y comunidad mexicana entre otros, a las que se les expuso las características del actual Proceso Electoral, los cargos que se van a elegir en la Ciudad de México, el procedimiento para tramitar su credencial para votar y su inscripción en la lista nominal de electores residentes en el extranjero con la finalidad de ejercer su derecho al sufragio.

Asimismo, se ha distribuido material informativo con el apoyo de distintas organizaciones de la sociedad civil pertenecientes a la Red de Observación del IECM y que tienen vínculo con la ciudadanía de la ciudad de México residente en el extranjero.



CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

En el marco del día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres, el 23 de noviembre en la Cineteca Nacional, se llevó a cabo el cine debate: “*Violencia política contra las mujeres*”, con la proyección del documental titulado Miss Representation (2011), a fin de generar reflexión y concientización de la problemática y fomentar un proceso educativo sobre la construcción de ciudadanía y el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres. El panel de reflexión se integró por Clara Scherer (activista), Yoloxóchitl Bustamante (investigadora), Víctor Ugalde (cineasta) José Antonio Valdés (crítico de cine) y la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz.



El Tercer Curso de Observación Electoral Subnacional en su edición “Proceso Electoral Ordinario 2017-2018” se llevó a cabo el día 11 de diciembre de 2017 y tuvo como objetivo otorgar herramientas básicas e insumos para observar cada etapa del Proceso Electoral a nivel local, además se buscó desarrollar una metodología de observación electoral desde una perspectiva de género y lo relativo al uso de las nuevas tecnologías, a fin de incentivar la participación ciudadana en nuestra Ciudad. ¡Gracias por participar!

